

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PE-PR-07-FR1
		Versión: 02
		Páginas: 1 de 4

Fecha	Lugar	Horario	No Consecutivo
19/07/2023	IDACO, Calle 26 No. 51-53 - Torre de Salud piso 3	09:30 am	07-2023

ASISTENCIA	
Asistentes*	Ausentes
POR PARTE DE IDACO: JUAN DAVID RIAÑO JOHN ALEJANDRO RAMOS MORENO JEISON NAYIB GUTIERREZ JIMENEZ MARCOS ANDRES MARTINEZ OSORIO POR FONDECUN: TATIANA LINARES BELTRÁN JUAN DAVID PATIÑO PAEZ THOMAS GUILLERMO CRUZ GUZMÁN SERGIO ALEJANDRO DUQUE CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ	
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100%	Meta: 100%

En caso de ser tres (3) o más asistentes diligenciar el formato PE-PR-07-FR2 Listado de Asistencia

TEMAS	C I 099 21 IDACO 21 015 FONDECUN
	● Modificación técnica y justificación prórroga al Convenio Interadministrativo. ● Alcance técnico.
DESARROLLO	
Siendo las 09:30 a.m. del 19/07/2023 se da inicio al comité operativo 07 de 2023 del contrato interadministrativo 099 del 2021 Fondecun (21-015), suscrito el 30 de julio de 2021 entre el Instituto Departamental de Acción Comunal IDACO y el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, cuyo objeto es "Gerencia integral del proyecto denominado "PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL CON ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DERIVADA O A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID 19", el cual tuvo una adición el 28 de enero de 2022 por un valor de VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.136.000.000,). Dado lo anterior, el fin de este comité es revisar, evaluar y determinar las acciones correspondientes a que haya lugar en el marco de la prórroga del contrato interadministrativo 099-2021.	



ACTA DE REUNIÓN

Código: PE-PR-07-FR1

Versión: 02

Páginas: 2 de 4

Por lo tanto, se plantean los siguientes puntos:

- **Prorroga No. 06 del contrato interadministrativo No. 099-2021:**

En atención a lo expuesto por la parte técnica de FONDECÚN E IDACO, se requiere ampliar el alcance de en tiempo del Contrato interadministrativo es decir una modificación de prórroga, con el fin de ejecutar los proyectos pendientes por desarrollar en los Municipios de Guayabetal, Cabrera y Susa.

Ante la catástrofe ocurrida el día 18 de julio del 2023 en la provincia de Oriente, la cual debido a las crecientes de la quebrada Naranjal ocasiono una avalancha causando daños en la estructura del puente principal que comunica a los municipios Quetame, Guayabetal, Fosca y Gutiérrez; adicionalmente también se vieron afectadas algunas estructuras viales los cuales han afectado la movilidad de la zona.

Por lo que, en consecuencia, de lo expuesto anteriormente, se ha visto afectado la obra que se viene ejecutando en el municipio de Guayabetal, razón por lo cual se hace necesario realizar la suspensión de este convenio, lo cual incidiría en los tiempos inicialmente pactados para la entrega del proyecto.

Por tal razón del fenómeno invernal por el cual se encuentra atravesando el departamento de Cundinamarca, se han prorrogado nueve (9) convenios en el último mes, obras que se vienen realizando en los municipios de Cabrera y Susa respectivamente, y los cuales se encuentran en la etapa final de ejecución; en consecuencia de lo enunciado en la presente solicitud como lo expuesto en el comité operativo, es que se considera necesario y pertinente solicitar la prórroga al Contrato Interadministrativo No. 099 de 2021.

Una vez revisado el cronograma de trabajo, presentado en las reuniones de seguimiento técnico y social con cada uno de los Supervisores técnicos delegados y el equipo técnico operativo en cabeza del proyecto se evaluó para cada uno de los proyectos aspectos importantes como: estado de contratación de las juntas de acción comunal, casos críticos o de alerta, avance de los proyectos, alertas sociales, fechas de entrega, novedades contractuales, etapas de liquidación y cierre de los proyectos en su totalidad.

Por lo anteriormente expuesto se requiere ampliar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo 099-2021 hasta el 30 de septiembre de 2023.

La justificación se fundamentó a dos aspectos importantes:

Primero. velar por el correcto desarrollo y ejecución de los 10 proyectos suscritos y en ejecución con las juntas de acción comunal en el marco de la adición del contrato interadministrativo 099-2021.

Segundo. velar por el cumplimiento del contrato interadministrativo 099-2021, ya que se realizó la evaluación de carácter técnico, jurídico, administrativo y financiero del proyecto, donde se hace necesario prorrogar el plazo del contrato hasta el 30 de septiembre de 2023, tiempo que se requiere para desarrollar las etapas de ejecución y liquidación de los proyectos de impacto social suscritos con las Juntas de Acción Comunal.



ACTA DE REUNIÓN

Código: PE-PR-07-FR1

Versión: 02

Páginas: 3 de 4

Se fijan los siguientes compromisos:

Por parte del IDACO:

- Realizar comités de seguimiento técnico a los proyectos con el equipo técnico de Fondecún.
- Prorrogar el contrato interadministrativo 099-2021.

Por parte de FONDECUN:

- Realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a los proyectos.
- Agilizar los pagos a las JAC para su correcta ejecución.
- Liquidar los proyectos que se vayan ejecutando a satisfacción entre las partes.
- Prorrogar el contrato interadministrativo 099-2021.
- Entregar los informes que se encuentran pendientes por presentar o ajustar a Idaco.

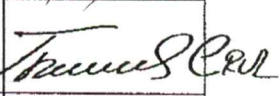
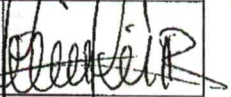
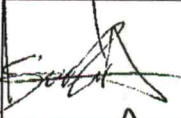
COMPROMISOS Y PENDIENTES

Qué	Quién	Cuándo
N/A	N/A	N/A
PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	Horario	Lugar
Por definir	Por definir	Por definir

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUAN DAVID RIAÑO	ASESOR DE GERENCIA	IDACO	jdriano@gmail.com	
2	JOHN ALEJANDRO RAMOS MORENO	SUPERVISOR (E)	IDACO	alejandro.ramos@cundinamarca.gov.co	
4	JEISON NAYIB GUTIERREZ	COORDINADOR INFRAESTRUCTURA	IDACO	jeison.gutierrez@cundinamarca.gov.co	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PE-PR-07-FR1
		Versión: 02
		Páginas: 4 de 4

5	MARCOS ANDRES MARTINEZ OSORIO	EQUIPO INFRAESTRUCTURA	IDACO	marcos.martinez@cundinamarca.gov.co	
6	THOMAS GUILLERMO CRUZ GUZMÁN	COORDINADOR DE PROYECTO	FONDECÚN	tcruz@fondecun.gov.co	
7	JUAN DAVID PATIÑO PAEZ	GERENTE DE PROYECTO	FONDECÚN	juan.patino@fondecun.gov.co	
8	TATIANA LINARES BELTRÁN	SUPERVISOR	FONDECÚN	Tatiana.linares@fondecun.gov.co	
9	SERGIO ALEJANDRO DUQUE	SUPERVISOR	FONDECÚN	Sergio.duque@fondecun.gov.co	
10	CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ	SUPERVISOR	FONDECÚN	Cristian.gutierrez@fondecun.gov.co	